RP-ORH-T003 Rev. agos 13

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

RECINTO DE RÍO PIEDRAS

*OFICINA DE RECURSOS HUMANOS*

# CERTIFICACIÓN DE RECIBO DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Certifico que recibí copia, acepto leer y cumplir con la Ley, el Reglamento de Ética Gubernamental, las políticas institucionales y con las disposiciones que en estos documentos se establecen. La Ley, el Reglamento y las Políticas están disponibles en la página electrónica de la Oficina de Recursos Humanos: http://decadm.uprrp.edu/rh/formularios.php

* Ley Núm. 1 de 2012, *Ley de Ética Gubernamental de Puerto Rico del 2011*
* Reglamento Sobre Asuntos Programáticos de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico, del 17 de julio de 2012
* Procedimiento enmendado para tomar Acción Informal o Formal sobre Querellas de Hostigamiento Sexual o Discriminación por Razón de Sexo (Circular 95-06, Oficina del Presidente)
* Política Institucional de Acción Afirmativa en el Empleo de la Mujer, la cual dispone que no se discrimine por razón de sexo a ningún(a) empleado(a) o solicitante a empleo
* Política y Reglamento de la Universidad de Puerto Rico sobre el Uso Ilícito de Drogas, Sustancias Controladas y Abuso del Alcohol (Certificaciones 032, 1999-00; Certificación

33, 2005-06, que enmienda Certificación 032, 1999-00; y Certificación 033, 1999-2000, Junta de Síndicos)

* Reglamento para el Cumplimiento de las Responsabilidades de la Universidad de Puerto Rico según Ley de Servicios Integrales para Personas con Impedimentos y Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos (Certificación 16, 1997-98 de la Junta de Síndicos, y Ley 238, del 31 de agosto de 2004)
* Política Institucional Sobre el Uso Aceptable de los Recursos de la Tecnología de la Información en la Universidad de Puerto Rico, (Certificación Núm. 035, 2007-08, Junta de Síndicos)

RECIBIDO Y ACEPTADO

|  |  |
| --- | --- |
| Firma del empleado o estudiante | Facultad/Oficina |

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre (en letra de molde) | Número de Estudiante |

Últimos 4 dígitos del Seguro Social Fecha

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I